

## **Ayuntamientos**

## **AYUNTAMIENTO DE EL PUENTE DEL ARZOBISPO**

Por resolución de Alcaldía nº 41, de fecha 23 de abril de 2025, se aprobó delegar las funciones de Alcaldía en la Primera Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, Da. María Teresa Mayoral Carrasco, durante los días 16 al 19 de mayo de 2025, al encontrarse ausente de este municipio de El Puente del Arzobispo durante dicho período por vacaciones.

Lo que se publica a los efectos oportunos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

El Puente del Arzobispo, 23 de abril de 2025.-La Alcaldesa, María del Rocío Castro Sánchez.

N.º I.-2097